TECNOLOGÍAS DE LOGÍSTICA INTEGRAL HOLDING ESPAÑA, S. A.

Se convoca a los accionistas de la compañía a la Junta general que, con carácter de ordinaria, se celebrará en Madrid, calle José Ortega y Gasset, número 85, 3.º B, derecha, el día 2 de abril del 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2000, así como de la gestión del Administrador durante dicho ejercicio.

Segundo.—Elaboración y aprobación del acta de la Junta

De conformidad con la legislación vigente, a partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, así como obtener, de forma inmediata y gratuita, los docu-

mentos que han de someterse a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 20 de febrero de 2001.—El Administrador único.—9.307.

TOT JARDI, S. L. (Sociedad escindida)

SOLMAR PLAY, S. L. SOLJOC, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedades beneficiarias)

Se hace constar que en los anuncios de la escisión de estas sociedades publicados en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» los días 19, 20 y 21 de febrero de 2001, se omitió la condición de unipersonal de la sociedad «Soljoc, Sociedad Limitada».

Barcelona, 22 de febrero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración de «Tot Jardi, Sociedad Limitada» y «Solmar Play, Sociedad Limitada», y el Administrador único de «Soljoc, Sociedad Limitada».—9.292.

VIPROMAN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Don Gregorio Rivera Viso, como Administrador solidario de la sociedad anónima «Viproman», convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en la sede social el día 22 de marzo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si fuese precisa, el día 23 de marzo, en el mismo local, a las doce horas, con objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2000. Segundo.—Remoción de los Administradores.

Tercero.—Nombramiento de Administradores o Consejo de Administración.

Los accionistas tendrán posibilidad de obtener gratuitamente los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general.

Puertollano, 26 de febrero de 2001.—El Administrador solidario, Gregorio Rivera Viso.—9.783.